
Las ediciones electrónicas de cartularios medievales como recurso para el análisis de la evaluación docente en competencias digitales¹

Digital medieval cartularies as a testing teaching resource of evaluation the digital competence

Leticia Agúndez San Miguel
Universidad de Oporto (Portugal)
let.agundez@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-2591-2036>

¹ Este trabajo se ha realizado con el apoyo de una beca postdoctoral financiada por la Fundação para a Ciência e a Tecnologia (SFRH/BPD/SFRH/BPD/121542/2016). Miembro del proyecto Scriptoria, lenguajes y espacio agrario en la Alta Edad Media, MINECO, (HAR2017-86502-P) y del grupo Buleva-Fuentes.

Fechas · Dates

Recibido: 2018-10-12
Aceptado: 2019-03-20
Publicado: 2019-12-31

Cómo citar este trabajo · How to Cite this Paper

Agúndez, L. (2019). Las ediciones electrónicas de cartularios medievales como recurso para el análisis de la evaluación docente en competencias digitales. *Publicaciones*, 49(5), 179–189. doi:10.30827/publicaciones.v49i5.7259

Resumen

Este estudio exploratorio pretende identificar las carencias en la habilidad de selección y manejo de las ediciones electrónicas de cartularios medievales entre los estudiantes del postgrado de Historia como instrumento para el análisis de la evaluación docente en competencias digitales dentro del ámbito universitario.

Palabras clave: Competencia digital; evaluación docente; cartularios medievales

Abstract

This paper aims to identify the limitations of postgraduate history students in the selection and use of digital medieval cartularies editions as a testing instrument of teaching evaluation of the digital competence in the university degree.

Key words: Digital competence; teaching evaluation; medieval cartularies

Introducción: competencias digitales y recursos documentales de la Edad Media

La incorporación de la competencia digital como un requerimiento fundamental en los planes de estudios universitarios ha planteado una nutrida reflexión sobre el grado y éxito de la alfabetización digital tanto en los docentes como el alumnado.

Como afirma Area (2010), es un hecho generalmente admitido que nuestro modelo actual de sociedad “necesita ciudadanos formados adecuadamente para que puedan hacer uso de todo el ecosistema informacional y tecnológico existente, y a la vez puedan participar en los procesos económicos, sociales y culturales de la tercera revolución industrial” (p. 2). Ciertamente, sin individuos preparados para afrontar adecuadamente los desafíos que implica el uso de las tecnologías digitales y de la información generada en la sociedad contemporánea, ese potencial no podrá desarrollarse como una herramienta al servicio del bienestar humano.

Por su parte, con la expansión del proceso de enseñanza-aprendizaje a contextos digitales se hace necesario el desarrollo de nuevas habilidades para gestionar correctamente estos espacios. Es por ello, por lo que la formación en competencias informacionales y digitales se ha convertido en un requisito imprescindible para la innovación pedagógica y la praxis educativa.

La inversión en formación digital en la enseñanza universitaria ha sido fomentada por el gradual protagonismo de los espacios virtuales. Siguiendo la opinión Aguaded, Guzmán y Pavón (2010), debido a su contribución como herramientas en los procesos de investigación/producción científica y como medio de comunicación, las TIC resultan de gran provecho en la vida académica y científica. Esta incorporación de las TIC a la docencia universitaria requiere que tanto alumnado como profesorado dispongan del dominio y las competencias del manejo de las herramientas de LMS (*Learning Management System*), así como de los distintos recursos que configuran la denominada web 2.0. Asimismo, existen cada vez mayores y numerosas fuentes que almacenan, organizan y difunden información en formato de bibliotecas digitales, bases de datos, repertorios, etc. En consecuencia, el estudiante universitario debe disponer de los conocimientos

suficientes de uso de estas herramientas que facilitan la búsqueda de información especializada para su campo de conocimiento, máxime cuando se desarrollan labores específicas de investigación. Sin embargo, en el desarrollo de la experiencia docente se ponen de manifiesto las limitaciones de los alumnos/as, incluso de postgrado, en el desempeño de las tareas de selección y uso crítico de este tipo de recursos virtuales.

Ciertamente, con mucha frecuencia damos por supuesto que los estudiantes que acceden a la universidad cumplen con todas las características, que en teoría, definen a los nativos digitales. Pero, como se cuestionan Gisbert, Espuny y González (2011), en términos de formación y de aprendizaje: “¿Qué significa esto exactamente? ¿Pertener a esta generación ya determina *per se* que los estudiantes ya tienen adquirida la competencia digital, entendida como la suma de la competencia TIC y la competencia informacional?” (p.77). No existe una respuesta unánime a estos interrogantes debido a que aunque los estudiantes universitarios actuales están inmersos en un mundo tecnológico que les aporta un enorme potencial comunicativo ello no comporta mejores habilidades para aprender. Consecuentemente, es necesario elaborar instrumentos que faciliten la recogida de datos, de una manera sistemática y fiable, para poder definir con rigor cuáles son las características reales de todo el alumnado que accede a la universidad en relación a sus habilidades digitales.

Existen varios cuestionarios disponibles que facilitan esta labor de indagación previa. Desde las propuestas ya consolidadas como el Inventario de Competencias TIC [INCO-TIC], que propone el diseño y desarrollo de una herramienta para la autoevaluación diagnóstica de la competencia digital previa a la planificación concreta de la docencia (Gisbert et al. 2011), hasta nueva iniciativas que surgen con una finalidad más específica como el Inventario de Competencia Digital Docente (ICDD) de estudiantes del grado de magisterio en formación inicial (Rodríguez, 2018). Estas herramientas pueden ser de gran utilidad para evaluar y diseñar el proceso formativo a lo largo de todo el grado pero son escasas las ocasiones en las que este tipo de evaluaciones previas se efectúan, impidiendo una planificación anticipada y conjunta del proceso de formación en contextos digitales. En consecuencia, los docentes sólo podemos tratar de identificar y subsanar las limitaciones detectadas en la alfabetización digital del alumnado a través de ejercicios y cuestionarios puntuales relacionados con nuestra asignatura específica. La caracterización de estas carencias en la habilidad de la selección y manejo de recursos digitales referentes a la publicación de fuentes documentales de la Edad Media y, más concretamente, al aprovechamiento de las ediciones digitales de cartularios constituye el objetivo específico de esta investigación.

Antes de avanzar sobre la metodología y conclusiones obtenidas mediante el análisis exploratorio objeto de este estudio es necesario exponer su pertinencia. En los últimos veinte años la historiografía dedicada a la Edad Media ha desarrollado un creciente interés en el estudio y edición de las fuentes documentales, que ha dado origen a un nuevo horizonte epistemológico conocido como Historia Social de la Cultura Escrita. Particularmente, la investigación se ha centrado en el estudio de los cartularios, dada la complejidad de composición y riqueza de este tipo de código diplomáticos. Un cartulario es, en palabras de Cárcel (1997):

“Una colección de copias de sus propios documentos, establecida por una persona física o moral, que, en un volumen o más raramente en un rollo, transcribe o hace transcribir integralmente, o en ocasiones en forma de extracto, los títulos y documentos relativos a sus bienes y a sus derechos que conciernen a su historia o a su administración, para asegurar su conservación y facilitar su consulta” (p. 35).

Como era de esperar, la Revolución Digital también ha tenido sus efectos en esta recuperación del estudio de las fuentes documentales como productos resultantes de un proceso histórico que nos permite indagar en las circunstancias y motivaciones que justificaron su existencia y conservación. Dentro de esta preocupación, el número de recursos virtuales que gracias al método reprográfico nos permiten una aproximación directa y gratuita a las fuentes escritas de la Edad Media ha crecido exponencialmente en los últimos años. Entre ellos, los cartularios han gozado de una destacada atención que han democratizado su restringido acceso gracias al surgimiento de repositorios digitales. Como ejemplos puntuales pueden destacarse los siguientes portales de consulta: Répertoire des cartulaires médiévaux et modernes (<http://www.cn-telma.fr/cartulR/index/>); Répertoire des cartulaires d'institutions religieuses médiévales sises dans l'espace Wallon actuel (<http://www.prame.be/cartulaires>). Curiosamente, este amplio interés por la reproducción digital de este tipo de manuscritos no ha tenido un esfuerzo equivalente en la aplicación de las nuevas herramientas informáticas para su análisis, con excepción de la temprana aproximación sobre la correspondencia de su origen archivístico desarrollada por McCranck (1992) y, más recientemente, del trabajo llevado a cabo por miembros del CSIC para avanzar en su estudio paleográfico y codicológico, favoreciendo una nueva aproximación al complejo proceso de formación de su estructura e, incluso, a la comparación del contenido compartido por varias de estas fuentes (Escalona, Pérez-Alfaro y Belletini, 2017). Como apunta Julio Escalona (2017), « por su propia naturaleza los cartularios transmiten una gran cantidad de memorias (...) unas de manera consciente, otras de forma subliminal, incluso para sus creadores » (p. 168). Entre estas facetas memoriales podemos enumerar: los lugares, personas y acontecimientos que recrean, los documentos copiados y los archivos de los que proceden, el recuerdo de otras colecciones documentales y cartularios que sirven de precedentes, etc. En consecuencia, la naturaleza multi-disciplinar de estos manuscritos:

“Los convierte en recursos especialmente atractivos para subsanar la falta de cursos abiertos y masivos en línea (MOOC) y/o para fomentar iniciativas de docencia virtual similares en referencia a las diversas disciplinas relacionadas con el estudio de la Edad Media: Historia, Filología, Paleografía, Diplomática y Codicología, entre otras” (Agúndez, 2018, p. 2801).

Por ello, la riqueza del material contenido en sus folios permite explorar una inagotable lista de temas que se adaptan a cualquiera de las posibles aproximaciones al estudio de este período: Historia Social, Historia Económica, Historia Cultural, Historia del Derecho, Geografía Histórica, Latín, Lenguas Romances, etc.

Por otra parte, el uso de las publicaciones digitales permite a los usuarios el desarrollo de la competencia digital en relación al manejo de fuentes de información virtuales y de bases de datos, que constituye una de las destrezas fundamentales para el desarrollo de una actitud crítica y realista hacia la tecnología y los medios tecnológicos. Ciertamente, como señalan Peralta y Díaz (2010), “en un ambiente virtual de aprendizaje la interactividad del medio por sí mismo no asegura situaciones exitosas de aprendizaje sino el uso correcto de la tecnología para propiciar interacciones que promuevan la construcción del conocimiento” (p.2). El correcto uso del potencial digital tiene que ver con un diseño psicopedagógico bien definido pero también con la selección de recursos cuya procedencia, presentación y posibilidades de aplicación se demuestren fiables y eficaces; condiciones que se cumplen sobradamente en los portales seleccionados para este estudio. Finalmente, la democratización y simultaneidad del acceso

a los cartularios que suponen estas plataformas digitales favorece el planteamiento de métodos de aprendizaje colaborativo. En definitiva, es evidente el elenco de posibilidades que ofrecen estos códigos diplomáticos como recursos docentes. Sólo resta valorar cuál es realmente el grado de alfabetización digital del alumnado universitario en relación al uso y aprovechamiento de este tipo de herramientas específicas para calibrar su verdadero potencial como instrumentos de innovación educativa en la formación universitaria.

Metodología

Como base de este estudio se ha utilizado una metodología de análisis estadística cuantitativa basada en la recopilación de datos mediante la cumplimentación de un cuestionario enfocado a la percepción personal de los estudiantes respecto a sus habilidades en el manejo de recursos digitales relacionados con su formación universitaria y su tarea investigadora. Es necesario poner de manifiesto las limitaciones que puede tener un proceso de autoevaluación en cuanto a la correcta percepción del propio grado de su adquisición por parte de cada sujeto.

No obstante, consideramos que este medio constituye un aporte de información fundamental que sirve como guía al profesorado para diseñar y desarrollar acciones formativas e, incluso, al propio participante para comprender las limitaciones específicas de su conocimiento referente a la materia. Este análisis exploratorio se proyectó sobre los alumnos/as de los seminarios de máster y doctorado del grado de Historia de la Universidad de Oporto durante el curso académico 2017/2018. El título escogido para estos seminarios de formación de postgrado fue "Usos y transformaciones de la cultura escrita durante la Edad Media (siglos XI-XIV): el ejemplo de los cartularios como fuentes de estudio en la era digital". La muestra de participantes asciende a un total de 38 estudiantes, de los cuales el 58% son mujeres, el 65% menores de 31 años y el 70% han elegido la especialidad de Historia Medieval. El cuestionario se desarrolló de forma anónima para favorecer la sinceridad de las respuestas y se completó al final del periodo de formación. Este instrumento toma de referencia inicial el Inventario de Competencias TIC ya referido y se compone de 40 ítems configurados en cuatro bloques:

- Bloque A: recoge los datos de identificación para establecer distinciones en función de los factores individuales de cada informante (edad, sexo, vía de acceso a los estudios universitarios). Es importante conocer en qué medida estas variables influyen en las actitudes y competencias de partida del alumnado.
- Bloque B: se dedica a conocer cuál es el grado real de uso de las TIC en el contexto académico universitario y la valoración sobre la formación específica en estas herramientas o a través de ellas del informador.
- Bloque C: se destina a evaluar la experiencia previa del participante respecto al tratamiento y estudio de fuentes documentales históricas tanto en soporte virtual como en papel.
- Bloque D: referido a la valoración específica del participante respecto al manejo y aprovechamiento de las plataformas de edición digital de cartularios analizadas. Concretamente, tres fueron las iniciativas desarrolladas por instituciones públicas portuguesas y españolas examinadas:

- * El portal del Archivo Nacional *Torre do Tombo*, se trata de un depositario documental de acceso libre y gratuito que facilita a través de imágenes digitalizadas la consulta de parte de los fondos custodiados en el archivo: <http://digitarq.arquivos.pt/>. Concretamente, el material seleccionado en este elenco se limitó a los cartularios conocidos como el *Livro Santo* y el *Livro de Don João Teotónio* (siglo XII) procedentes del monasterio de Santa Cruz de Coimbra.
- * El *Corpus Documentale Latinum Portucalense* (CODOLPOR), proyecto desarrollado por el Centro de Estudios Clásicos de la Universidad de Lisboa que pretende facilitar una plataforma virtual de documentos portugueses latinos anteriores al año 1200: <http://codolpor.ul.pt/>. Este repertorio documental se limita a la edición en línea de varios cartularios: *Liber Testamentorum* del monasterio de Lorvão, Cartulario Baio-Ferrado del monasterio de Salvador de Grijó y el Cartulario del monasterio de Santa Maria de Fiães.
- * La edición electrónica del *Becerro Galicano de San Millán de la Cogolla*, proyecto financiado por la Universidad del País Vasco, la Fundación de San Millán de la Cogolla y el Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española que constituye una novedosa herramienta de publicación digital y búsquedas de ese cartulario castellano de finales del siglo XII. Este portal se adaptan al criterio de edición múltiple: facsímil, transcripción paleográfica y edición crítica: <http://www.ehu.eus/galicano/?l=es>

Análisis y resultados

La presentación de los resultados obtenidos mediante este estudio exploratorio se organiza en función de los propios bloques que articulan el cuestionario. Como norma general, la inclusión de variables independientes dentro del bloque A nos ha permitido rastrear algunas diferencias entre subgrupos de la muestra en relación al indicador de edad. Respecto a los resultados del bloque B, dedicado al uso de las TIC en el contexto académico universitario y la valoración sobre la formación específica en estas herramientas o a través de ellas del participante, podemos señalar que más del 80% de la muestra total reconocen un empleo mayoritario de los recursos digitales en su formación académica e investigadora.

La variable de edad nos indica que este porcentaje total se reduce en un 15% entre los mayores de 31 años. El 83% de los encuestados preferirían haber recibido más formación específica en el manejo de contextos digitales a lo largo de su trayectoria universitaria y las principales razones que apuntan son la obtención de un control más metódico y selectivo de los mismos, y como forma de ampliación de sus fuentes de conocimiento. Más del 80% de los participantes reconocen el intercambio de información sobre este tipo de recursos formativos con sus compañeros, el mismo porcentaje que admiten su consulta en varios idiomas. La planificación de estrategias de selección en el uso de plataformas y repertorios virtuales se manifiesta como una pregunta polémica que sólo un 55% responde de forma afirmativa sin concretar con precisión a qué actuaciones se refieren, con la salvedad de emplear recursos actualizados o cuyo contenido se encuentre estrechamente relacionado con el tema de investigación trabajado. Más del 75% de los estudiantes admiten tener carencias y limitaciones en el manejo de estas herramientas digitales, fundamentalmente en relación a la organización y cantidad del contenido disponible, mientras que el 80% admite que coteja

frecuentemente la información de los portales virtuales con la que proporcionada por la bibliografía en papel. Este último porcentaje asciende a un 88% si la muestra se reduce a los mayores de 31 años.

Finalmente, más del 60% de los estudiantes reconoce una mayor calidad en los recursos bibliográficos en papel disponibles en las bibliotecas del campus universitario debido, principalmente, a las garantías que les ofrece procedencia del autor y la editorial; y tan sólo el 40% del total se muestra más cómodo ante el manejo de recursos digitales, porcentaje que desciende menos de 10 puntos entre los mayores de 31 años.

Por su parte, los resultados del bloque C, destinado a evaluar la experiencia previa del participante respecto al tratamiento y estudio de fuentes documentales históricas tanto en soporte virtual como en papel, evidencian que el 68% de los informantes han consultado alguna fuente original para sus estudios/investigaciones. El 90% de estas búsquedas se han realizado a través de medios digitales cuando los fondos se encuentran dispersos por el territorio nacional mientras que el 32% ha accedido físicamente a los fondos cuando se encuentran en el ámbito municipal. Entre los menores de 31 años el 50% reconoce que esta actuación se debió a una recomendación/exigencia del profesorado mientras que el 58% de los mayores de esa edad lo atribuyen a una iniciativa personal. Entre las plataformas digitales consultadas la base de datos del archivo nacional de la Torre do Tombo constituye con un 62% de coincidencias la más visitada.

El análisis de las respuestas ofrecidas en el bloque D, referido a la valoración de cada informante respecto al manejo y aprovechamiento de las plataformas de edición digital de cartularios seleccionadas, evidencia que más de un 80% de los estudiantes conocían la plataforma digital del Archivo de la Torre do Tombo aunque, como se refleja en el apartado anterior, este porcentaje no se corresponde con el de alumnos que han accedido a su consulta. Respecto a la iniciativa CODOLPOR sólo un 12% de los estudiantes eran conocedores de la misma y ninguno estaba familiarizado con la Edición Electrónica del Becerro Galicano. Tampoco ningún informante ofreció respuesta afirmativa a la experiencia con otros proyectos de publicación o edición digital de fuentes documentales de la Edad Media. En referencia a las preguntas dedicadas a cada iniciativa concreta, las principales limitaciones observadas respecto al manejo y aprovechamiento del depositario documental que ofrece la plataforma de la Torre do Tombo consisten en la falta de digitalización de todos los fondos y la restricción de las herramientas de búsqueda que sólo resultan útiles por el término o la referencia concreta.

Por su parte, el proyecto CODOLPOR fue mejor valorado, aunque el 60% de los estudiantes cuestionaron la escasez de fondos documentales publicados en este repertorio y la ausencia de imagen digital en el tercero de los cartularios seleccionados. La principal ventaja de esta iniciativa respecto a la anterior consistía en el acceso a la transcripción de los documentos que componen cada códice y la posibilidad de realizar búsquedas combinadas entre los diferentes cartularios con una amplia gama de criterios. Finalmente, la Edición Electrónica del Becerro Galicano de San Millán de la Cogolla fue el proyecto mejor valorado entre los analizados. Principalmente, el 82% de los estudiantes valoraron muy positivamente la posibilidad de realizar búsquedas internas en el cartulario que pueden ser ordenadas por fecha, documento o sección en el códice y la lematización de todas las palabras contenidas en el manuscrito. Asimismo, obtuvo un importante acogimiento las diferentes opciones de ordenación de la edición crítica de los documentos publicados y la visualización cartográfica de los topónimos significativos que aparecen en cada documento.

Si atendemos a los mayores beneficios identificados en estas ediciones digitales de cartularios un 38% de los participantes escogen la posibilidad de acceder a la versión facsímil de la fuente sin necesidad de desplazarse físicamente, mientras que el 32% se decanta por la facilidad de un acceso gratuito e ilimitado para cualquier tipo de usuario. El 26% de los encuestados prefirieron el respeto del orden de publicación de los documentos según su aparición en el cartulario y el resto de participantes la edición completa del manuscrito, en oposición al criterio de publicación cronológico y parcial que se ha impuesto frecuentemente en las ediciones en papel de estos códices diplomáticos en la Península Ibérica hasta los años 90 del siglo pasado (Tinti, 2014, p. 64). Por lo que, de acuerdo a la opinión de esa autora, concierne a las principales problemáticas que se vislumbran en este tipo de proyectos, el 36% de los encuestados prioriza las preocupaciones sobre el mantenimiento y la obsolescencia del soporte digital, el 32% se decanta por la dificultad de financiación y evaluación de este tipo de proyectos relacionados con las Humanidades Digitales en Portugal y España, el 18% se refiere a la escasa trayectoria de esta campo de investigación en ambos países y el 14% restante a la formación de equipos interdisciplinares poco frecuentes en el trabajo de los historiadores.

Las opiniones se encuentran divididas en porcentajes muy similares acerca del mejor conocimiento de la fuente publicada gracias a las ediciones digitales en comparación con las de papel. Como norma general se prioriza la calidad y fiabilidad del editor del trabajo por encima del tipo de soporte seleccionado. Finalmente, más del 90% de los encuestados reconocen que el tema y material analizado durante la realización de estos seminarios les ha proporcionado una mayor concienciación sobre cómo la forma en la que accedemos a las fuentes históricas pueden condicionar nuestra comprensión de las mismas y reconocen la utilidad de la experiencia en su formación digital y cómo motivación para nuevas consultas en este tipo de soporte.

Discusión y conclusiones

La bibliografía se nutre progresivamente de nuevas aportaciones que difunde el aprovechamiento de la tecnología como una herramienta de renovación docente e investigadora respecto al empleo de los recursos digitales relacionados con la Edad Media. Más concretamente, el empleo de las nuevas ediciones digitales de cartularios como el objeto principal de cursos online (MOOC) o como plataformas complementarias en el diseño de ambientes virtuales de aprendizaje (Peterson, 2014) evidencia cómo la riqueza de estas fuentes históricas favorece su aprovechamiento docente para la aproximación a las disciplinas generales de conocimiento de la Edad Media (Historia, Filología, Geografía Histórica, Prosopografía), para su mejor visualización y aprovechamiento mediante gráficos, mapas y bases de datos (Peterson, 2015), y para el desarrollo de habilidades relacionadas con el aprendizaje auto-dirigido, las competencias digitales y el trabajo colaborativo. Sin lugar a dudas, esa es una aportación necesaria que desde la iniciativa de los grupos de investigación productores sirve para poner a disposición del profesorado y alumnado las posibilidades de utilización de estas plataformas. Sin embargo, esta perspectiva debe complementarse con una percepción real sobre las habilidades digitales de los estudiantes para seleccionar y explotar de forma crítica este tipo de recursos.

Los resultados del estudio exploratorio realizado permiten obtener varias conclusiones al respecto. En primer lugar, el empleo mayoritario que los estudiantes admiten hacer de los recursos virtuales como herramientas de consulta y apoyo de su for-

mación académica sorprende ante el reconocimiento de una falta de alfabetización y apoyo suficiente para su uso y frente a la incapacidad para identificar o describir las estrategias de selección en su empleo. Podríamos deducir de estos antecedentes que la apropiación tecnológica de los estudiantes universitarios en el empleo de este tipo de materiales se ha realizado de forma incompleta. Colás, Rodríguez y Jiménez (2005) mencionan que “la apropiación plantea la manera en que las tecnologías son asumidas por los sujetos, estructurando sus formas de interpretar la realidad y constituyendo la base de su aprendizaje” (p. 255). El modelo de evaluación de la apropiación de prácticas culturales de Orozco, Ochoa y Sánchez (2002) proporciona “un criterio de referencia para identificar los tres niveles de apropiación tecnológica: conocimiento, utilización y transformación” (p. 92). De acuerdo a los datos analizados, parece que los estudiantes encuestados no han completado su formación respecto a los dos primeros estadios referidos y, por supuesto, no han adquirido el nivel necesario para afrontar el tercero.

La experiencia previa de los informantes respecto al tratamiento y estudio de fuentes documentales históricas tanto en soporte virtual como en papel se demuestra presente aunque no necesariamente consolidada. Ciertamente, el porcentaje tanto de las iniciativas personales como de las recomendaciones del profesorado en el tratamiento de estos materiales como base para el desarrollo de trabajos individuales y colectivos representa un indicador relativamente insuficiente para el caso de estudiantes de postgrado. Esta limitación se hace más evidente si nos referimos al análisis de fuentes antiguas que requieren de habilidades específicas de lectura y transcripción propias del aprendizaje paleográfico y diplomático.

“La difusión de la información archivística on-line ha contribuido a la ruptura de la barrera física en el acceso a los archivos pero ha favorecido, por otra parte, el planteamiento de un nuevo reto en la experiencia docente dado que las nuevas generaciones de “alfabetizados digitales” parecen demostrar menos destreza en la lectura de documentos manuscritos, incluso contemporáneos” (Sánchez Mairena, 2010, p. 116).

La solución a esta inicial limitación, fruto de la falta de experiencia previa, puede plantearse no sólo desde la recuperación de la formación específica en paleografía y diplomática sino también desde la potenciación del I+D+I en las plataformas de publicación y edición digital de manuscritos para elaborar herramientas que permitan transcribir automatizadamente los documentos manuscritos a caracteres alfabéticos digitales. Ello requiere de una importante inversión pero supondría un avance tecnológico que podría asegurar los ritmos de acceso online a estos repertorios como herramientas para la praxis educativa y la labor investigadora al tiempo que contribuirían positivamente a la visibilidad social de los archivos.

Por otra parte, se hace manifiesto el escaso conocimiento de los participantes respecto a proyectos concretos de digitalización de fuentes documentales, con excepción de la principal iniciativa pública representada por la plataforma digital del Archivo de la Torre do Tombo. En consecuencia, las plataformas de edición electrónica de cartularios que han servido de principal recurso para el desarrollo de los seminarios impartidos resultaban mayoritariamente desconocidas para los estudiantes en el inicio. Con todo, el tiempo invertido en su presentación y consulta ha sido suficiente para que todos los estudiantes encuestados fueran capaces de reconocer las principales ventajas de uso de estos recursos y la progresiva mejora en las herramientas de búsqueda y ordenación que se evidencian entre ellas. Asimismo, esta experiencia de trabajo digital ha puesto de relevancia la creciente concienciación de los participantes acerca de la evolución y problemáticas específicas relacionadas con el desarrollo de las Humanidades

Digitales en Portugal y España. En este campo, el retraso de estos países respecto al ámbito anglosajón es considerable cuando se trata de desarrollar proyectos de edición digital. Así, como apunta Francesca Tinti (2014), lo adecuado “sería reconocer las humanidades digitales como una nueva disciplina y poder así desarrollar una nueva sensibilidad hacia las características específicas de este tipo de proyectos de investigación, empleando evaluadores que comprendan el valor añadido de estos trabajos” (p. 81). Por su parte, el progresivo acercamiento de los estudiantes en relación a este tipo de limitación y retos que van a condicionar las formas de hacer y enseñar la Historia supone una valiosa primera aportación al desarrollo de su capacidad crítica respecto al uso y aprovechamiento de los recursos digitales que se evidencia en el cuestionario analizado. Igualmente, la mayoritaria asimilación por parte de los informantes de que la forma en la que accedemos al trabajo con fuentes históricas también condiciona nuestra experiencia con las mismas como una premisa básica en cualquier aproximación al mundo digital constituye la segunda de las revelaciones más interesantes de este estudio.

A modo de conclusión, la indagación respecto a las competencias digitales de los estudiantes universitarios del postgrado de Historia en relación a la selección y manejo de recursos relacionados con el aprovechamiento de las ediciones digitales de cartularios pone en evidencia algunas limitaciones importantes en el proceso de alfabetización y apropiación tecnológica por parte de los estudiantes. La falta de un proyecto de planificación previa y coherente en el proceso de formación en contextos y habilidades digitales dentro del currículo universitario obliga a este tipo de pequeñas indagaciones por parte de los docentes que se concretan de forma muy específica en el desarrollo de una asignatura y que suelen resultar tardías e insuficientes. En consecuencia, parece imprescindible poner en marcha medidas para la evaluación y diseño de esta competencia desde el inicio de la educación universitaria para asegurar su empleo de forma crítica por los estudiantes. Asimismo, sería recomendable la mayor integración de este tipo de recursos virtuales por parte de los docentes en el desarrollo del estudio y práctica histórica, dado el número casi inagotable de plataformas y repertorios electrónicos disponibles para su enriquecimiento. En este sentido, la docencia de la Edad Media puede enriquecerse notablemente gracias a las extensas posibilidades de uso de las iniciativas virtuales dedicadas a las fuentes documentales del periodo, tanto respecto a los temas tratados como a sus formas de tratamiento y organización. Así, este pequeño trabajo de indagación sobre la valoración de los estudiantes de posgrado en relación al uso y aprovechamiento de las ediciones electrónicas de cartularios pone en evidencia su amplia utilidad y buena acogida no sólo como fuentes de conocimiento del periodo histórico seleccionado sino también como materiales para el desarrollo de una actitud más crítica respecto a los recursos digitales.

Referencias bibliográficas

- Aguaded, J. I. (2010). Convergencia europea y TIC. En *Actas del VI Congreso Internacional Virtual de Educación*. Universidad de las Islas Baleares. Recuperado de: <https://www.steiformacio.com/cive/>
- Agúndez, L. (2018). Recursos digitales para la docencia de la Edad Media: la aportación de las ediciones electrónicas de cartularios, en E. López-Meneses et al. (coords.) *Experiencias pedagógicas e innovación educativa. Aportaciones desde la praxis docente e investigadora*. pp. 2792-2803. Octaedro. Recuperado de: <https://www.afoe.org/publicaciones/experiencias-pedagogicas-e-innovacion-educativa/>

- Area, M. (2010). ¿Por qué formar en competencias informacionales y digitales en la educación superior? *Revista de Universidad y Sociedad del conocimiento*, 7(2), 2-5.
- Cárcel, M. (1997). *Vocabulaire International de la Diplomatique*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Colás, P. (2005). Evaluación de e-learning. Indicadores de calidad desde el enfoque sociocultural. *Teoría de la educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 6 (2). Recuperado de: http://www.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_06_2/n6_02_.htm.
- Escalona, J. (2017). Cartularios, memoria y discurso en la Castilla Medieval. En E. López Ojeda (coord.), *La memoria del poder* (pp. 163-203). Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Escalona, J. (2017). Two graphical models for the analysis and comparison of cartularies. *Digital Medievalist*, 10. doi: <http://doi.org/10.16995/dm.55>
- Gisbert, M. (2011). Incotic. Una herramienta para la autoevaluación diagnóstica de la competencia digital en la universidad. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 15(1), 75-90.
- McCrank, L. J. (1992). Archival Control and Computer-Assisted Analysis of Cartularies. En J. Smets (ed.), *Histoire et Informatique V, Acts du Congrès, History & Computing*, (pp. 647-658). Montpellier: Le Floriege.
- Orozco, M. (2002). *Prácticas Culturales para la Educación de la Niñez. Itinerario para Recuperar y Significar Prácticas Culturales desde la Perspectiva del Desarrollo*. Colombia: Fundación Antonio Restrepo Barco.
- Peralta A., & Díaz F. (2010). Diseño instruccional de ambientes virtuales de aprendizaje desde una perspectiva constructivista. En J. M. Pérez et al. (coords.), *Alfabetización mediática y culturas digitales*. Sevilla: Universidad de Sevilla. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/56778>.
- Peterson, D. (2014). Using the Becerro Digital as a teaching resource: creating MOOCs for reluctant medievalist. En G. J. Palazio (coord.) *Ikasnabar 2014* (pp. 405-417). Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Rodríguez, M. (2018). Validación del inventario de Competencia Digital Docente (IDD) de maestros de formación inicial. En *Actas del IV Congreso Virtual Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis educativa*, (en prensa).
- Sánchez, A. (2010). Nuevos Retos de PARES (Portal de Archivos Españoles). En J. González (Coord.), *III Jornadas Archivando. La difusión de los archivos* (pp. 115-117). León: Fundación Sierra Pambley. Recuperado de: https://archivosierrapambley.files.wordpress.com/2011/01/actas_jornadas_2010.pdf
- Tinti, F. (2015). Fuentes escritas: transcripción, digitalización, historia social de la escritura. En E. López (coord.), *Nuevos temas, nuevas perspectivas en Historia Medieval* (pp. 59-81). Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.